

# DEFENSOR NACIONAL

SEMENARIO POLITICO, ORGANO DEL NACIONALISMO  
DIRECTOR Y FUNDADOR ROSALIO R. ZAVALA ADMINISTRACION: ANEXA A LA DIRECCION.  
COLABORADORES: TODOS LOS MIEMBROS DEL PARTIDO IMPRENTA "EXCELSIOR"

4a. Serie. - 3a. Epoca.

TELA, HONDURAS, C. A. JUEVES 30 DE JULIO DE 1931.

Año III - Núm. 13

## Cuarta Carta de un Liberal de acá a un Liberal de allá

### El Liberal de Acá de Vuelta

CONCLUYE

Por qué me había de volver? Por la misma razón, amigo, mío, que de aquí me fuí, huyéndole al valiente procónsul, y por la misma idéntica que me forzó toda mi vida a mudar de continuo casa y domicilio, por la misma que me vió pasar en otros tiempos del *Hablador* a la *Revista*, de la *Revista* al *Observador*, de los periódicos a la escena, de las comedias a las novelas; por esta venturosa organización que para variar me dió naturaleza, y que en el N<sup>o</sup> 94 de la *Revista* me hacía escribir:

"La necesidad de viajar y de variar de objetos....logró hacer de mí el ser más valeroso que ha nacido.....Esto me hace disfrutar de inmensas ventajas, porque sólo se puede soportar a las gentes los 15 primeros días que se las conoce.....Si alguna cosa hay que no me canse es el vivir, vivir para ver pineros en los mejores puestos públicos siempre que mandan mis colegas liberales, y si he de decir la verdad, consiste esto en que, a fuerza de meditar, he venido a conocer que sólo viviendo podré seguir variando....Nadie, pues, más feliz que yo; porque en cuanto a las habladurías y murmuraciones del mundo precedero, así me cuido de ellas como de ir a jugar boliche con el Dr. Mejía Colindres."

Para qué vuelvo a Tela? Para escribir, ahora que la libertad de imprenta anda ya en Honduras en proyecto! Si lo dudas, preguntáselo a Vidal Mardoqueo, Manuel Escoto y a Lucas Murillo de San Pedro Sula. Y qué pro

yecto! Tal y tan bueno, que acerca de el sólo he de escribirte una gran carta, por no caber en esta los muchos y francos encomios con que la pienso glosar y comentar. Yo, que de Pacan acá rabio por escribir con libertad, no había de haber vuelto de Puerto Cortés aunque no hubiera sido sino para echar del cuerpo lo mucho que en estos tres meses se me quedó en el, sin contar con lo mucho con que se quedaron los censores, que rejalgar se les vuelva! Viniera yo cien veces, aunque no fuera sino para hablar, y volverme.

Cómo, me decías, por dónde, en qué? A tales preguntas contestara sabrosamente la relación de mi viaje, al estilo del Director de "La Opinión," si estuviera más despacio.

Posteriormente he oído hablar mucho en toda la Costa Norte y aun en la capital de que el gobierno ha incautado todos los fondos de las Tesorerías Especiales, que ascienden como a *dos millones* y aún los del "Ahorro Escolar," o sean aquellos dos centavos que los niños depositan cada sábado en sus escuelas respectivas para poder satisfacer las necesidades oficiales, y del alto comando, pues los dos millones no fueron suficientes para sufragar las "comisiones militares" de tantos heroes. Hombres eminentes hay que aseguran ser las tales incautaciones un gran recurso para acaparar el dinero necesario para la campaña política presidencial que está tocando a las puertas, y todos por aquí están creídos, hasta algunos del oficialismo. Así debe ser.

Aquí se contrabandea galán, es decir, al por mayor; basta pagar determinada cantidad para que no le registren a uno sus maletas, y a casa luego con el contrabando. Yo nolo traía casualmente q' lo siento; pero te juro que el ramo está perfectamente organizado para el que quiera introducir un contrabando. Marel y Reynaldo son buenos muchachos. Esto te lo

Pasa a la cuarta página

### Proceder incorrecto

El ex-Administrador de Correos don Medardo Agurcia, durante nuestra ausencia involuntaria, nos devolvió al lugar de origen varios certificados conteniendo dinero para este periódico, causándonos con eso grandes perjuicios materiales.

Nosotros consideramos incorrecto el proceder del señor Agurcia, ya que en ello no se ve más que el desco de perjudicar nuestros intereses políticos y económicos, según lo declaró él a un amigo nuestro que nos merece entero crédito.

Para desvanecer esos prejuicios, quisieramos que el señor Agurcia nos dijera en qué ley o Reglamento se fundó para devolver todos los CERTIFICADOS CONTENIENDO DINERO, al día siguiente de su llegada, pues tal vez él haya tenido razón, y esperamos nos lo explique para no alegar ignorancia, antes de dirigirnos al señor Ministro de Fomento.

Tiene la palabra el señor Agurcia.

## DIRECTORIO Profesional

**Dr. Arturo Zelaya Z.**  
Médico y Cirujano  
Dedicado al ejercicio de su profesión.

**Alfredo Quiñonez A.**  
Profesor de Música  
Da clases a domicilio.

**Dr. Benjamín Guerrero**  
Médico y Cirujano  
Delegado de Sanidad y también ejerce su profesión.

**Lic. Carlos Zepeda**  
Abogado y Notario Público  
Residente en SAN PEDRO SULA.  
Sa Calle Poniente

Atiende especialmente, recursos ante la Honorable Corte de Apelaciones de esta Sección.

**Lic. Gualberto Cantarero P.**  
Abogado y Notario Público  
Dedicado al ejercicio de su profesión.

**Lic. José Manuel Selva**  
Abogado y Notario Público  
Cartulación dentro y fuera de la ciudad.

**Dr. Juan L. Lynch**  
Cirujano - Dentista



Extracciones absolutamente sin dolor.  
Trabajos garantizados.

**Lic. Luis Blanco**  
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

**P. M. Porfirio García**  
TENEDOR DE LIBROS  
Ofrece sus servicios profesionales.

**Dr. Pablo Moncada B.**  
MEDICO Y CIRUJANO  
Dedicado exclusivamente a su profesión.  
Oficina: contigua a la Farmacia Central  
El Progr Honduras, C. A.

Este es el periódico del nacionalismo; si es Ud. miembro de dicho Partido, suscríbese a él; apóyelo sinceramente.

## Directiva del Comité Departamental de Copán para 1931-1932

Presidente Lic.	Don	Jesús M. Rodríguez h.	51	Romualdo Díaz T.
Vice Pde. Gral.		Vicente Ayala	52	Jorge López T.
Vocal	Dr.	J. Antonio Pineda R.	53	Santos Vásquez
	Lic.	Demetrio Hernández	54	Simón Bueso
	P. M.	Salvador R. Orellana	55	Alberto Fuentes
	Ing.	Tomás A. Maziar	56	Francisco Casaca p.
	Gral.	J. Inés Pérez	57	Andrés Ramírez p.
	Dr.	Ramón Cisneros h.	58	Federico Leiva p.
	Lic.	Tulio H. Mejía	59	Rafael Gallardo
	Br.	M. Jesús Milla	60	Salvador Lara D.
	Ing.	Antonio Pineda Tábora	61	Francisco Gabarrete
	Br.	Horacio J. Padilla	62	Arturo Mata
		Francisco Sanmartín C.	63	Gonzalo A. Santos B.
	Cri.	Antonio Saenz C.	64	Angel Antonio Dubón
		Juan B. Rodríguez M.	65	Rodrigo Tróchez
		Bernardo M. Claros	66	Pedro López B.
	Prof.	Manuel J. Jordán	67	José María Tábora A.
		Julio C. Mendieta	68	Horacio Benítez
		Francisco Guevara M	69	Antonio Tábora Añón
		J. Antonio Castellanos	70	Filberto Aguirre
		Manuel J. Pineda	71	Félix Sánchez
	P. M.	Angel Antonio Collart	72	José Melgar
		Francisco Tábora C.	73	Ignacio Melgar
		Angel Antonio Tábora	74	Andrés Ramírez h.
		Santos Zerón	75	Rafael Pineda G.
		J. Antonio Zepeda p.	76	Luis Toró h.
		J. Servando Reyes	77	Desiderio López H.
	Cri.	Fernando Rodríguez	78	Miguel Angel Tábora
		Abrahan Mejía M.	79	Salvador Jarvulo L.
		Pablo Rivera	80	Guillermo Cartagena
		Fidelito Larros Tróchez	81	Luis Vásquez
		Victor Chavarría	82	Lorenzo Tábora Chacón
		José María Chinchilla	83	José Paz
		Ladislao Aguilar	84	Pablo Rodríguez
		Carlos López Galo	85	José V. López
		Pío Palacios	86	Bartolo Benítez
		Sajomón Villeda	87	Miguel Membrillo
		Hermenegildo Tábora	88	Jeremías Peña
		Juan Lara R.	89	Paulino Ramos
	Mayor	Antonio Lara F.	90	Jesús López Cabrera
		Mariano Dubón	91	Gonzalo Peña
		Rodolfo Sanmartín h.	92	Miguel Casaca Cruz
		Daniel Fajardo	93	Inocente Paz Aragón
		Bolivar Jarquin	94	Inocente Guerra
	Teniente	Miguel Angel Lara R.	95	Arbolardo Barrera
		Rafael Nolasco p.	96	Ricardo Hernández L.
		Antonio Lara E.	97	Gabriel Madrid
		Simón Linarez A.	98	Rogelio Casaca O.
		Mariano Tábora h.	99	Francisco Casaca h.
		Daniel Milla	100	Fermín Casaca Cruz
		Bernardo Mateo	101	José Ramos
		Juan Esteban Tábora	102	J. Domingo Ramos G.

Pasa a la cuarta página.

## No hay que darse con una piedra en los dientes

Sin tiempo para comentar débidamente el suelto "Las cárceles abiertas a los liberales y cerradas a los nacionalistas" publicado en el N<sup>o</sup> 4 de "Comicios" del 26 del presente mes, que dirige el excelso e incomparable periodista centroamericano don Arturo Oquellí y Hernández, nos limitamos por ahora a hacerle unas cuatro preguntas al respecto, para que, a fuer de caballero de la prensa nos las conteste sin subterfugios y sin reticencias de ninguna naturaleza.

Qué liberales se encuentran recluidos en las cárceles por culpa o maldad, como dice, del nacionalismo? No son los nacionalistas los que han llenado las cárceles y que hasta ahora empiezan a salir en libertad?

El robo del Banco de Honduras y el asesinato del onrado joven P. M. Carlos A. Castro, quién lo perpetraron? Estuvieron dos

minutos siquiera en la cárcel los ladrones y asesinos? Entre estos no habrán aigunos que dirijen la cosa pública actualmente?

El exquisito periodista y literato continental habra olvidado de que también una dama asesino de la manera más vulgar a su marido, y pronto, muy pronto estuvo en libertad?

Los ladrones de la Lotería Nacional que se llevaron como 60 u 80 mil pesos en billetes adueros, quiénes fueron? Los descubrieron siquiera? Por que trataron de ocultar sus nombres? Seria porque eran nacionalistas?

El demagogo del liberalismo teleno habrá olvidado de que al Vicepresidente de la República y Ministro de Hacienda a la vez se le ultrajó de palabra y obra, o para hablar más claro, se le dió una *SOPAPEADA FENOMENAL* al grado de abrirle la masa

Pasa a la cuarta página.

## LEA EL N<sup>o</sup> PROXIMO

# GRATITUD LIBERAL

## Protesta

Debido a que los liberales a cuyas filas he pertenecido, me han visto con la mayor indiferencia, de que cuando ellos estaban necesitados de mí sólo eran ofrecimientos y ofertas que nunca han cumplido, pues si agradecimiento tuvieran no se portaran en esa forma conmigo que en la propaganda, de mi propio bolsillo desembolsé i dinero para los trabajos, si no que lo diga el Dr. Argueta, quien hoy también se hace el desconocido con los que le ayudamos. Como esa es una de las cosas que más odio yo, pues nunca he transigido con los desagradecidos, desde hoy me retiro de esas filas para adherirme a las del Nacionalismo donde el grande y el chico tienen iguales prerrogativas y prometo trabajar por su triunfo en todo terreno.

Tela, 17 de julio de 1931.

Marcelino Rosales.

Testigo: A. Galindo L. Testigo: Luis Alonso Javier.

El Nacionalismo abre su corazón para recibir en él a todos aquellos que deseen ingresar a sus filas. Bienvenido sea el amigo Rosales.

## United Fruit Company

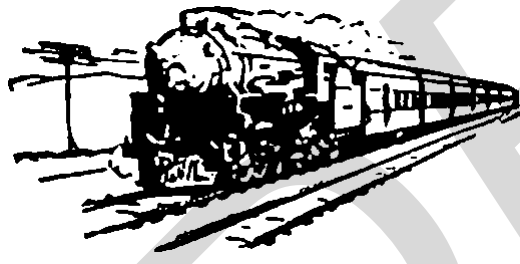
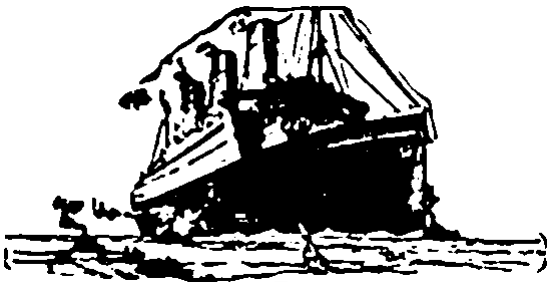
The Great White Fleet

En conexión con la Tela Railroad Company

Lujosos vapores entre la Costa Norte de Honduras y Puerto Barrios, Guatemala

**\$ 10 en Camarotes de 1a. \$ 7.50 en 2a. Clase**

Estos vapores salen de Tela una vez por semana, cada jueves en la mañana. Viaje confortable y lujoso, principalmente para los pasajeros a lo largo del Ferrocarril Nacional. Estos pasajeros tomarán el tren de San Pedro Sula el miércoles por la tarde para Campana, donde trasbordarán para Melcher y el Ferrocarril de la Tela Railroad Company. Permisos de embarque serán facilitados en el propio muelle de Tela por un empleado de la Comandancia. Reservas para pasajes se podrán arreglar anticipadamente por telégrafo, con H. F. Nolte, Agente de vapores de Tela. El pasajero necesitará llevar solamente su pasaporte visado.



Viajar comodamente sin aumento de costo en vapores lujosos de la Gran Flota Blanca

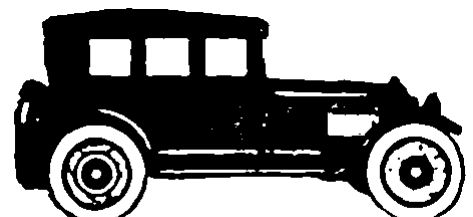
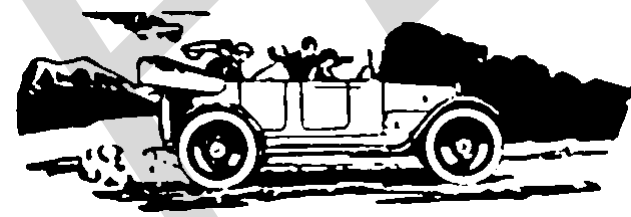
Un vapor directo para New Orleans cada jueves, y otro para New York cada lunes alternado.

Pasaje en primera, inclusive alimentos: Para New Orleans 85.00 oro. Para New York, 115.00 oro

R. K. THOMAS, Gerente.  
TELA RAILROAD COMPANY.

Salida para New Orleans, cada jueves en la mañana, vapores "Abangares" y "Tela". Salida para New York, cada lunes alternado por la tarde, vapores "Carrillo" y "Tivives". Además, hay servicio directo desde Charleston, Mobile, Philadelphia y Boston sin itinerario fijo. Pormenores se darán gustosamente a los interesados en las oficinas de la Tela Railroad Co., Tela y Tegucigalpa.

## SERVICIO DE Automoviles



DISPONIBLE PARA LAS AGENCIAS DE AUTOMOVILES Y COMPAÑÍAS de Transpotes

Imprenta "Excelsior"

## Que se cambie una Bandera

Con profunda pena hemos visto izada una bandera en el mástil más alto del barco de guerra de la marina hondureña, una bandera ROJO Y BLANCO.

El barco de guerra 'Colón' será de alguna agrupación política, o será propiedad exclusiva del Estado? Si lo primero, que prescinda nuestro ministro a llamarse con el pomposo nombre de ministro de Guerra y Marina y Aviación. Si lo segundo, que se enarbole en sus mástiles la Bandera de la República.

No Compre cualquier HARINA. Si quiere usar de lo mejor, exija siempre



# Marca EL Gallo

Hecha de puro Trigo

PANADERÍA ESPAÑOLA

En esta panadería todos los productos son laborados con buenos materiales. Se atienden pedidos de panes especiales para fiestas. Esta Panadería no tiene competencia en el puerto de Tela en cuanto a la fabricación del pan, por su clase y calidad. Basta comerlo una vez para no cambiarlo nunca por ningún otro.  
GERMÁN MIER PROPIETARIO

# Teatro Hondureño



## ROSALIO R. ZAVALA

Autor del presente Artículo.

El exquisito poeta, literato e historiador don María Tobías Rosa, residente en Ilama, departamento Santa Bárbara, ha tenido la gentileza de obsequiarme un ejemplar de su precioso libro intitulado HONDUREÑO, a quien él con la modestia que le es peculiar, le llama "Ensayos Dramáticos".

El libro nos lo envía Rosa con una dedicatoria escrita de su puño y letra, en la cual nos regala, no solamente su valiosa joya literaria, sino también un puñado de frases que nos hacen un honor y una distinción que no merecemos, pero que, sin embargo, las aceptamos porque las juzgamos espontáneas y muy sinceras.

Nos dice que espera nuestra opinión. Que pudiéramos opinar nosotros en materia tan delicada y difícil como es la literatura? Mas otros escritores de renombre no le han hecho ya verdadera justicia a su gran obra de educación nacional, cultural y moral? Qué pueden opinar los legos en el arte de las bellas letras? Nada; absolutamente nada.

Solamente podemos decir a nuestro modo, que Rosa ha desarrollado la labor proficua, continua e intensa: ya en el libro, ya en el folleto, o ya en la prensa; que ha alcanzado, como ningún otro escritor nacional, a producir 21 obras diferentes; 5 por publicar y 2 en preparación; todas esas diversas obras son de mérito excepcional, pues todo cuanto sale de su pluma o brota de sus labios, lleva el sello de un sentido artístico delicado y de una segura vocación literaria.

Rosa ha llegado a realizar dentro de nuestra literatura una obra de extraordinario relieve. Lo que de él quedará, con ser fragmentario y heterogéneo, por eso carece de valor, por lo cual se le conceptúa con sobra de razón como uno de nuestros poetas y literatos más representativos y estimables.

Rosa, indudablemente es un gran escritor, y con frecuencia verdadero artista del estilo; no se paga tan sólo de la eufonía y el ritmo de sus cláusulas. Aparece como una preocupación constante de su espíritu el infundir siempre en la frase tersa y armónica una idea madura, una noción exacta. Bastan para corroborarlo muchas de las páginas que figuran en los veintinueve volúmenes de sus obras diversas y que muestran calidades perdurables y valores incontrovertibles, como ser la adecuación de una prosa límpida y flexible a asuntos tratados con hondura de pensamiento y erudición oportuna; la gracia de la imagen coloreando la grave seriedad del concepto; la concisión de la frase, a menudo lapidaria, concretando, en síntesis feliz, la idea más o menos trascendente.

Rosa es un miembro destacado del Gran Partido Nacional a quien le da honra y lustre, y un alto exponente de la literatura patria, que enorgullece a Honduras y a todos los hondureños.

Vayan para él nuestras voces de aliento y simpatía.

R. R. Zavala

Aproveche la oportunidad

DOLLARS, y con chaleco QUINCE DOLLARS.

En el Taller de Sastrería frente al Barracón Balderach, se confeccionan trajes de casimir, saco y dantalon, por la suma de DIEZ

Esta oferta se hace solamente por tres meses; aproveche Ud. esta magnífica oportunidad; sea Ud. el primero en vestirse barato. Quintín Lago, Propietario.

# SECCION TELEGRAFICA

## Otro Consejo de Guerra

Roatán, 22.-El 19 del presente se organizó en este puerto el Consejo de Guerra, de la manera siguiente: Vocales propietarios 1o., 2o. y 3o. respectivamente Coronel Chartes Brown, Victor Mc. Bride y John Jackson; Suplentes Félícito Muñoz, Eugenio Brown y Brenford Mc. Field, quienes van a funcionar conforme a la ley.

*Corresponsal.*

## De idéntica manera, querido amigo

La Esperanza, 24.-Aquí nuevamente a sus órdenes. Coruialmente. Lorenzo J. Vásquez.

## Los suscriptores esperando

La Esperanza, 23.-Recibí número 10 de su importante semanario el que esperaban anoche suscriptores, y se habían suspendido temporalmente por la alteración de la paz pública. Aquí llueve torrencialmente, lo que amenaza malas cosechas maíz. luego le enviaré fondos.

*T. A. Molina.*

## Un empleado honrado que regresa a ocupar su puesto

Villa San Antonio, 17.-Procedente de la Capital encuéntrase entre nosotros, nuevamente, buen amigo telegrafista don Miguel Salinas y esposa, quien andaba en asunto del servicio de esta oficina telegráfica que desempeña honradamente. Saludamos muy atentamente a tan distinguidos viajeros. Ayer celebró su onomástico doña Carmen Zelaya. Reciba nuestra felicitación.

*Guillermo Torres.*

## Oiga, Sr. Director Gral. de Sanidad

Villa San Antonio, 20.-La enfermedad gripal está en su apogeo en ésta, el señor Director General de Sanidad se ha hecho sordo con nosotros repetidas veces hemos pedido un agente sanitario y a la vez no llega. Entonces a dónde está su buena labor que está desarrollando en favor de los pueblos?

*Guillermo Torres*

## Libertad del amigo Peña

Trujillo, 20.-Libertado anteayer tarde correligionario y amigo Enrique Peña. Confiamos pronto saldrán 4 quedan, pues Corte Apelaciones ampárelos el 17. Pronto vendrá hacerse cargo este Juzgado de Letras Abogado Murillo Selva. Entusiasmo un lado, expectación al otro, por anunciada venida Ministro Argueta y convencional Zúñiga Huete.

*Domingo Escobar.*

## Nuevo Agente de la Lotería

Puerto Cortés, 16.-Felicitamos a Evelio Estrada por haber sido nombrado Agente de la Lotería Nacional en esta ciudad. Ya era tiempo de que un hondureño manejara esa Agencia que antes ha estado en manos de un extranjero, quien a pesar de haberse enriquecido aquí, no hace ningún beneficio al pueblo.

*Corresponsal.*

## Queso y Crema



De la acreditada hacienda "San Isidro" de Prieto y Reyes, se vende en cualquier cantidad en el Restaurante "Cobán," inmediato al Hotel Balderach. Precios: queso \$0.23 o la libra y \$0.40 la crema. Se atienden órdenes los días jueves y viernes de cada semana.

AGUSTIN L. DURÓN.  
Agente Comercial.

*Tela, Honduras.*

# Banco de Honduras



Fundado el 1o. de Octubre de 1889

Capital Autorizado	\$ 1.000.000.00	Oficina Principal:	TEGUCIGALPA
Capital Acordado	600.000.00	Sucursal:	San Pedro Sula.
Capital Suscrito	417.500.00		
Reservas	505.167.97		

Agencias: Santa Rosa de Copán, Comayagua, La Ceiba, Santa Bárbara, Puerto Cortés, Amapala, Choluteca y Juticalpa.

CORRESPONSALES: En las Principales partes del exterior.

Cable BANCO. Código: A. B. C. 4a. y 5a. Ediciones y 5 Letras Liber's, March Liber's 5 Letras, Western Union 5 Letras Bentley's Peterson.

## Con el Señor Ministro de Fomento

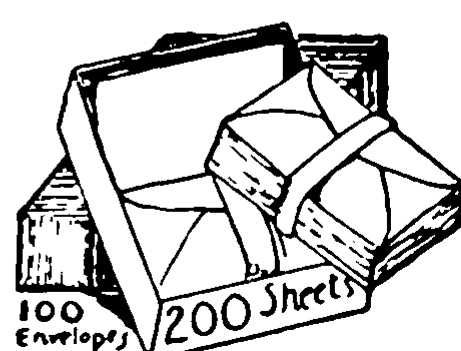
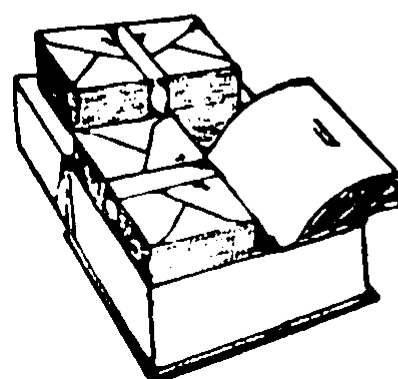
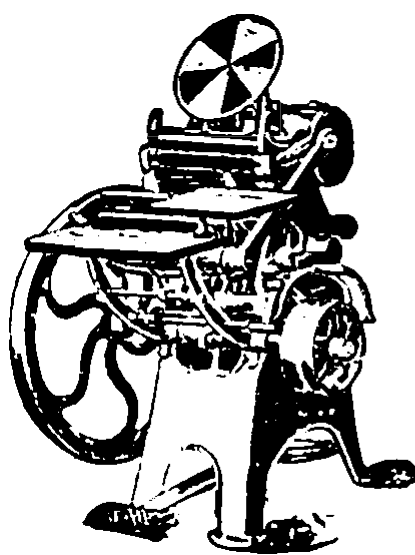
Queremos que el Sr. Ministro de Fomento, Obras Públicas, Trabajo, Agricultura, etc., etc., nos diga qué privilegios tienen ciertos directores de periódicos para abusar de la franquicia telegráfica, cuando en el Art. 22 de la ley Constitutiva de Imprenta se establece el límite a que tienen derecho?

Además, nosotros creemos que periódicos que no circulan, o mejor dicho, que no existen, aún cuando hayan existido más antes, no pueden hacer uso de la franquicia, así como tampoco los directores de publicaciones que por una u otra causa se encuentran en la cárcel o con auto de prisión, puesto que un individuo en esas condiciones, tiene suspensa su calidad de ciudadano, según la interpretación que nosotros le damos al Art. 22 de nuestro Código Político.

Según nuestra Ley Fundamental que regula las funciones del Estado, ante la ley son iguales todos los hondureños, y la República no reconoce fueros ni privilegios personales, pues así entendemos el espíritu y letra del A.t. 64 de la Carta Magna. Por esta razón es que interrogamos de la manera más atenta y respetuosa al señor Ministro de Fomento, Obras Públicas, Trabajo, Agricultura, etc., etc., para que nos explique el por qué de esa extralimitación, pues a cada rato leemos en la prensa telegramas de 185 y hasta de 500 palabras.

Suscribase a este semanario

# Imprenta "Excelsior"



En estos talleres tipográficos se puede ejecutar cualesquier trabajo concerniente al ramo, como periódicos pequeños, hojas sueltas, talonarios, carteles membretes para cartas, monogramas para las mismas etc, etc, véanse algunas muestras de ellos.

## CONDICIONES: Defensor Nacional Aparecerá los jueves de cada Semana

Serie de cuatro números	\$ 0.60
Número suelto	0.15
Número atrasado	0.20
Por trimestre, pago adelantado	1.25
Por semestre, pago adelantado	2.50
Por año, pago adelantado	5.00

Los Agentes tendrán derecho al 20% del valor de las suscripciones que coloquen, así como también una serie de cuatro números, siempre que aquellas pasen de DIEZ.

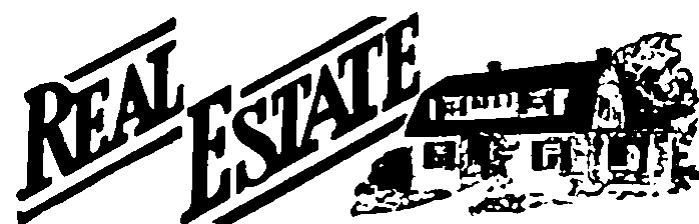
La correspondencia debe ser dirigida al Director; y no se devolverán los originales aun cuando no se publiquen.

Todo artículo deberá ser firmado por su autor; habrá absoluta reserva cuando se era ocultar la firma responsable.

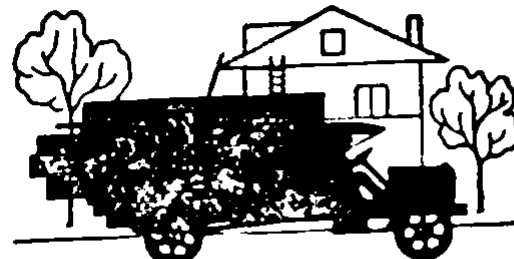
TIRAJE 2.000 EJEMPLARES

# Materiales de Construcción

En el gran almacén de materiales de cons-



trucción. De Geo Cassis A. Visítelo Ud.



Se vende madera acepillada y machinbrada de todos los tamaños corrientes; pintura, clavos, láminas de zing, tornillos, visagras, cemento canales y tubos galvanizados, y una variedad de artículos más. Se reciben órdenes y se des-pachan cualquier minuta.



GEO. CASSIS A., Propietario.

# Directiva del Comité Departamental de Copán para 1931-1932

Viene de la primera página

Vocal	Tnto.	Don			
107			Alberto Cudillir		Julio Caravantes
104			José Dimas Cudillir		Rafael López C.
105			Luis Ramos		Juan A. Tábara E.
106			Raimundo Guardado		Arturo Tábara H.
107			Carlos Rosales		Francisco Tábara H.
103			Pablo Hernández		Miguel Ángel Zepeda
109			Rubén Claudino		Miguel Sánchez
110	Capitán		Margarito Sánchez		Aquillino Laríos
111			Santos Dubón		Guillermo Moreno
112			Francisco González		José María Lardos
113			Ramón Ramírez		Edwards Barrera
114			Ignacio Dubón		Filadelfo Batres
115			Alberto Chacón		Raimundo Vásquez
116			Vicente Rodríguez h.		Modesto Lara
117			José R. Tábara		Roque Claudino
118			Rubén Tábara R.		José María Madrid
119			Filadelfo Zelaya		Emeterio Orellana F.
120			Juan Tábara Luna		Cristóbal Masari
121			Daniel Henríquez		Guillermo López Zerón
122			Antonio Zepeda h.		Lisandro López
123			Fernando García p.		Luis Mayorga
124			Bonifacio Reyes		Emilio Enamorado
125			Ignacio Rosales		Zenón Reyes
126			Ignacio Mejía		Romuldo Eraso
127			Julio Dubón		Samuel Flores
128			Marcellino Trujillo		Vicente Osorio
129			Eduardo Cabos		Juan García
130			Manuel Lara		Alfredo Enamorado
131			Segundo Reyes		Lino Reyes
132			Jesús R. Alvarado		Rafino Tábara
133			Marcos Pérez		Romualdo Tábara
134			Antonio García L.		Antonio Pérez
135			Manuel García L.		Romualdo Membreño
136			Cornelio Triagueros p.		Baldán Leiva
137			Bernardo Figueroa		Cástulo Madrid
138			Juan Carcámo		Adán Casaca
139			Guadalupe Rodríguez		Gregorio Rosales
140			Angel Tábara		Antonio Duarte
141			Facolístico Tábara		Felipe Manca
142			Manuel Zelaya D.		Salvador Sarmiento
143			José Zaldívar		Pedro Eraso
144			Julio Hércules		Emilio López h.
145			Jerónimo Gámez		Miguel Zerón
146			Narciso Henríquez		Rodolfo Pineda
147			Jaimo Martel		Ramón Rivas
148			Manuel Tróches		Lino Cruz
149			José Angel Miranda		José María Aguilar
150			Gonzalo Rodríguez		Secundino Cárcamo
151			Genaro Pérez		Ramón Duarte
152			Rubén Pérez		Hilario Valenzuela
153			José María López T.		Jesús Solano
154			Victoriano Mateo		Manuel López Lara
155			Rafael R. Iglesias		Carlos Tábara
156			Lisandro Pineda		Juan Rodríguez Mata
157			Francisco Miranda		Manuel Villanueva
158			Victor Guevarra		Juan José Rodríguez
159			Porfirio Mira		Joaquín Reyes Toro
160			Manuel Castellanos		Antonio Gabarrete
			Nieves Fuentes		José Flores
			Torbio Pineda	Fiscal Don	R. Emilio Rodríguez
			Antonio Leiva	Tesorero	Miguel H. Solla
			Juan Lorenzo Ramos	Srio. 19	Cri. Humberto Barnica M.
			Rafael Fuentes	Srio. 29	P. M. G. Raúl Cardona
			Antonio Cobos	Pro-Srio. 19	Don Jesús Frutos
			Marcos Rodríguez	Pro-Srio. 29	J. Daniel Madrid

# LA TRAIACION



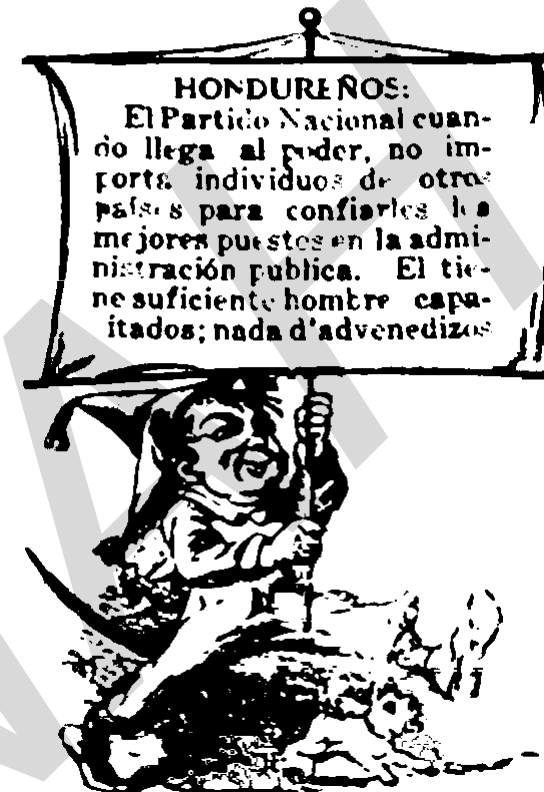
Todos rechazan y odian la traición; porque, como la injusticia, es una amenaza para todo el mundo.

El traidor es un enemigo que ataca y amenaza los bienes, las vidas, el honor y la salud de la Patria, y el honor y vidas de sus conciudadanos.

Por eso nada hay que pueda atenuar el crimen de la traición; él no puede ser expiado con ningún castigo, ni perdonado ni olvidado; la mancha que imprime, a pesar del tiempo, de los servicios o del castigo, siempre está viva en sus ODIOSAS FORMAS, y sobreviviendo a la misma tumba, pasa al través de los siglos sin debilitarse, para vergüenza y desgracia de la familia del traidor.

# Ahí va otra

También se nos ha informado que la fracción denominada partido liberal republicano democrático, etc., etc., que se dice tiene por jefe a un señor Beltrán Auduray, en su afán de esgrimir en el torneo el volumen de sus prestigios, lanzará la candidatura del popular coronel Leonidas Zúñiga para presidir el ayuntamiento eleño. Buen provecho.



# Figuras Decorativas y Politicas



Padre Santiago... (text partially obscured)

tas, y viendo que sería una intransigencia oponerse a la opinión que en aquel momento estaba intrincada, tanto Reinistas y Murillistas votaron a favor del señor Guillermo Pagoaga; y fue así como no hubo un tan sólo voto en contra del caballero Pagoaga. Es decir, tanto la gente de Reina como la de Murillo, tenían instrucciones de antemano para hacer lo que se hizo, y todos unánimemente cumplieron con su promesa.

# No hay que darse...

Viene de la primera página.

En La Ceiba, recientemente, fue amenazado a muerte el Juez de Letras por dos individuos que hoy son MUY LIBERALES; se les encarceló, o siquiera fueron detenidos en la policía para inquirir... Y sobre la justicia, por lo que a este punto corresponde, no sabemos de caso alguno de este año en que los Jueces hayan encarcelado arbitrariamente a los procesados; las liberaciones conforme a la ley aunque no sean del agrado de alguien, no constituyen cargo, ya que a nadie puede tenerse en prisión no concurren las circunstancias legales. Funcionarios que otra cosa hicieran, se tornarían a su vez delincuentes.

sería detenerse a pensar que lo más fácil sería cooperar... (text partially obscured)

Los casos recientes de la fuga del TIMADOR INTERNACIONAL Feliciano Landy, porque se le dejó dormir en la cuadra y no en la bartolina común, la de su compañero y otros grandes criminales, porque un individuo de la GUARDIA les abrió la puerta en la madrugada, y el último reciente, en que Rodolfo Labró, preso en la policía, pudo obtener hasta revólver conque atentó contra su vida, son ejemplos más que elocuentes.

El sapientísimo director de "Comicios" lo que deja entrever en su razonamiento ilógico, es de que, si las cárceles están abiertas a los liberales y cerradas a los nacionalistas, es sencillamente porque éstos son mejor que aquellos; es decir, menos bochincheros, más humanos, más respetuosos a las leyes y a las autoridades.

El periodista continental se había de callar mejor, pues hay tanto que decir a este respecto, que no saldrá bien parado si continuamos poniéndole más ejemplos de estos, para demostrarle que la justicia nacionalista es muy distinta de la justicia liberal.

# CUARTA.....

Viene de la 1a. página.

digo por si te vienes con Soriano a compactar las filas liberales. Tráete toda la tienda de "Lademedo" en la maleta, y no vayas a creer al pie de la letra, como yo, que todo está reformado, y que andan todos derechos, desde Marel para abajo, aunque lo veas impreso, porque oficio es nuestro imprimir, y no ignoras que los cagatintas como yo, el día que no imprimimos no comemos. De todos modos, hazas uso o no del aviso, bueno es que esto quede entre los dos.

Continuará.

# Nueva candidatura

Circula con marcada insistencia y simpatía entre sus parciales, el rumor de que el partido liberal encabezará su planilla edilicia para 1932 con el nombre del apreciable caballero don Fernando Palma, elemento moderado y prestigiado de aquella agrupación. La sociedad teleña le distingue y aprecia por ser un excelente amigo y cumplido ciudadano. Tales atributos hacen creer que el liberalismo no vacilará en hacer tal elección.

# La disciplina del Partido Nacional

El domingo 26 del presente mes, se llevó a cabo en el Teatro Rex de esta ciudad, una reunión nacionalista para elegir el Candidato que fungirá como Alcalde Municipal en el año de 1932.

Las opiniones eran muchas en la calle y en el bando nacionalista se encontraban como candidatos, tres distinguidos caballeros, que cualquiera de ellos que escalara el poder local, los intereses nacionales como del partido se salvarían, los cuales eran don Guillermo Pagoaga, don Julio C. Reina y don José Irinaldo Murillo.

Reunidos alrededor de 200 en el local del Teatro Rex, a las diez de la mañana, se dispuso proceder a la votación nominal entre los asistentes, resultando electo candidato a la Alcaldía Municipal de Tela, para el año entrante, el caballero don Guillermo Pagoaga.

Conste que en la reunión habían Reinistas y Murillistas,

Esto se llama disciplina, lo que en ninguna época se ha podido observar, y esto servirá de ejemplo para aquellos que en años pasados, saturados por una ambición personal, el partido se ha visto a punto de perder las elecciones y tal vez el candidato que por medio de su dinero, empujes de enemigos, se han lanzado a la lucha sin ninguna preparación y saber apenas firmar, han querido seguir las mismas normas de Sancho Panza en el Gobierno de la Insula Barataria.

El nacionalismo es fuerte y sus ideas son de progreso y libertad.

Tela, 27 de julio de 1931.

M. C. LEAL.